

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 105
02 de Noviembre 2015**

En La Higuera, siendo las 10:58 del día Lunes 02 de Noviembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 105, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Jorge Caro Gutiérrez, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.- Acuerdos

2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2015 por \$10.000.000

2.2 Modificación presupuestaria área educación N° 07/2015 por \$76.849.000

2.3 Modificación presupuestaria área salud N° 04/2015 por \$107.000.000

2.4 Cometidos señores concejales de La Higuera en el territorio nacional por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el mes de Noviembre de 2015

3.- Varios

Necesito insertar un punto en acuerdos 2.5 aumento de funciones honorarias apoyo administrativo departamento social

Concejales acuerdan insertar punto 2.5 en la tabla

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Memorándum N° 42/2015 del departamento de Salud adjunta informe con nuevas contrataciones
- Informe del departamento de Educación en donde informa nuevas contrataciones

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2015 por \$10.000.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente Galleguillos dice la idea es colocar máquinas de ejercicio con un sombreadero y mejoramiento de la plaza de Punta Colorada, es un proyecto que se postuló a la "Dominga", ha tenido problemas de ejecución, hubo problemas porque lo hicieron directamente con la gente y no lo pudieron ejecutar bien, ese proyecto va a quedar mejorado, pero no terminado va a faltar colocarle varias cosas, la idea es poder terminarlo nosotros

Concejal Caro pregunta esas platas quién las recibió, la junta de vecinos

Presidente Galleguillos dice la organización, ellos la recibieron, están a punto de terminarla, una vez terminada esa plaza quede como quede nosotros vamos a terminarla, lo estamos sacando de recursos destinados para mejoramiento de espacios públicos, la diferencia queda para Caleta Hornos y colocar las máquinas de ejercicios en la plaza, son obras anexas, en el fondo en el

presupuesto quedan dos millones y fracción, si un día por ejemplo llegara a faltar alguna obra anexa como por ejemplo en Chungungo y nos sobrara se puede hacer una modificación presupuestaria, lo importante es que son platas de patentes mineras que están destinadas para mejoramiento de espacios públicos

Concejal Caro pregunta han visto los montos que se pueden ocupar

Presidente Galleguillos dice nos adecuamos al presupuesto, a los montos, todavía no tenemos presupuestado porque aún no se han terminado los trabajos en la plaza

Concejal Caro dice porque están hablando diez millones de pesos

Presidente Galleguillos dice tenemos presupuestado seis millones para Punta Colorada y uno le dice al profesional que se puede hacer con esa cantidad para mejorar

Concejal Caro pregunta ese mejoramiento está planificado, está el diseño

Presidente Galleguillos dice todavía no, una vez que termine "Dominga" podemos ver el diseño y hacerlo, lo levantamos con la misma comunidad, esa plaza no tiene luz y es clave que cuenten con luz, con esa plata se había considerado cierre perimetral con malla acma sobre un muro de cemento, pero ese muro lo está haciendo Sacyr, cuando ellos terminen nosotros nos acercamos y vemos que necesitan y en base a eso hacemos el diseño

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 22/2015 por \$10.000.000.
Acuerdo N°586.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Modificación presupuestaria área educación N° 07/2015 por \$76.849.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente Galleguillos dice esta es la segunda cuota del FAEP y requiere modificación para ser ingresado al presupuesto, no tiene nada distinto, se está ingresando a las iniciativas que estaban programadas cuando se aprobó al convenio

Concejal Caro dice aquí viene en la bonificación especial de profesores 76 mil pesos, esto aumenta a ellos los profesores, pregunta

Presidente Galleguillos dice son gastos que tiene el departamento, recuerden que la iniciativa "gasto de funcionamiento del departamento" de los 192 millones 95 los destinamos al funcionamiento del departamento, porque recuerden que al inicio del presupuesto le rebajamos el presupuesto y en el FAEP le devolvimos

Concejal Caro dice esa eran las platas que se esperaban

Presidente Galleguillos dice esta es la segunda cuota, falta la tercera

Concejal Caro dice por ejemplo desempeño de asignaciones de desempeño difícil

Presidente Galleguillos dice todo estaba considerado en el presupuesto, es pagar lo que estaba presupuestado con un aporte adicional

Concejala Carmona dice que significa bonificación especial a profesores

Presidente Galleguillos dice son bonificaciones que tienen por ley, no es que le vayamos a pagar más, está considerado por presupuesto

Concejal Caro pregunta pero eso quién decide cuánto le corresponde, la consulta es asignación desempeño difícil, la cantidad que señala paga a cada uno, quien lo fija

Presidente Galleguillos dice todo está normado por ley

Concejal Saavedra dice creo que aquí en asignación desempeño difícil los \$870.000 es lo que falta para regularizar el pago, el desempeño difícil del personal docente debe ser más que esa cantidad, la pregunta suya concejal de quien determina el desempeño, ahora hasta el 15 de Noviembre el Ministerio está llamando a todos los establecimientos educacionales del país a postular a

esta asignación y entrega unas indicaciones de cómo se debe postular y las variables que se consideran para entregar esta asignación, condiciones de camino, habitabilidad, vulnerabilidad, distancia, tasa de denuncias de delitos, etc., entonces las escuelas postulan hasta el 15 de Noviembre, el Ministerio determina a quien lo entrega por el periodo 2016-2017, no lo determina el municipio

Concejal Caro dice pensé que el departamento determinaba la cantidad que se entregaba a cualquier funcionario de educación

Concejal Saavedra dice es más acá las escuelas que reciben debe ser la del Trapiche y las escuelas unidocentes, por su ubicación geográfica, por caminos, pero eso lo determina el Ministerio

Concejala Carmona dice el plan de fortalecimiento que está dentro del convenio, esto no tiene complicación con que nosotros estos recursos los destinemos a solventar costos de desempeño difícil

Presidente Galleguillos dice esto fue aprobado, si no fuera aprobado no nos transferirían las platas, el instructivo dice en que se pueden gastar las lucas, es ahí donde está el déficit, acá llegan 65 millones y la planilla cuesta entre 90 y 95, ese fue un acuerdo que lograron los municipios con el Ministerio, porque el año pasado se podían cancelar deudas previsionales, después se negoció que se podían usar libremente, eso quedó establecido en el convenio y nosotros lo aprobamos aquí en el Concejo

Concejal Saavedra dice cuando se aprobó la modificación por los primeros 37 millones, dijimos que iba a ser el Ministerio quien iba a determinar si estaba bien o no, el hecho de que nos asignen la segunda cuota es porque debe haber estado bien, si llega la tercera cuota es porque está bien esta, lo que si Alcalde recuerdo cuando vino Aliro Godoy lo expuso aquí se hicieron algunas consultas y se aprobó igualmente, pero no recibimos el documento definitivo, se hicieron algunas observaciones, creo que están actuando conforme a lo que se aprobó y a lo que está establecido, no pongo en duda eso, se hizo casi al límite para, se hicieron algunas modificaciones respecto a mobiliario, pero no llegó el documento definitivo, creo que está bien y que se está actuando conforme, pero insisto la planificación físicamente no llegó, creo que está ahí, pero no llegó

Concejala Guzmán pregunta la tercera cuota de 67 millones, cuándo llega
Presidente Galleguillos dice una vez que se rinda la segunda, por eso basta
generar órdenes de compra, basta tener rendido el 63% del FAEP completo
para recibir la tercera cuota, esta modificación obedece más que nada a poder
ingresar los recursos al presupuesto

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras,
Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.2
Modificación presupuestaria área educación N° 07/2015 por \$76.849.000.
Acuerdo N°587.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Modificación
presupuestaria área salud N° 04/2015 por \$107.000.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejala Carmona dice en la última comisión de salud nos dimos cuenta de que
el departamento de Salud no tenía recursos, a excepción de la gestión que hizo
usted con el concejal Contreras en Santiago con la directora del APS donde
consiguió recursos por 90 millones aproximadamente, esto es lo que viene acá
porque me da la duda, ese día nuestro encargado de finanzas nos dice que el
aporte municipal ha sido traspasado todo al departamento, entonces ¿de dónde
sale esto, estos 100 millones de pesos?, pregunta

Presidente Galleguillos dice esto es adecuación interna, no es aumento de
recursos, a pesar de que el día miércoles de la semana pasada se traspasaron
los recursos 90 millones de pesos y se firmó el convenio y salió la resolución

Concejal Caro dice acá en la modificación dice aumenta

Presidente Galleguillos dice disminuye en un lado y aumenta en otro, esto no es mayores ingresos, es readecuación de ítems, a comienzo presupuestamos en planta 300 millones y gastamos 200, esos 100 tenemos que traspasarlos al ítem a Contrata, porque en contrata presupuestamos 80 y gastamos 180 millones

Concejal Saavedra dice aquí en el tercer informe trimestral indica que en planta hay un saldo presupuestario de 176 millones, ahí está para readecuarlos y redistribuirlos a contrata, los saca de un ítem y los redistribuye

Presidente Galleguillos dice llegaron los 90 millones, se requiere modificación presupuestaria para ser ingresados al presupuesto y para ser aprobados el lunes próximo, con esto tenemos salvado el año en salud y en educación

Concejala Carmona dice con esta modificación debiera mejorar el informe

Presidente Galleguillos dice esos saldos negativos no es que no esté el dinero sino que está en otro ítem

Concejal Saavedra dice para mí lo hice ver en educación, para mí que la modificación presupuestaria es post lo ya ejecutado, si tenemos a Octubre saldo en contra en personal a contrata significa que ¿cómo se le pago el sueldo a los funcionarios el mes de Octubre?, ahora dos de Noviembre lo está regularizando, creo que esa modificación debió haber llegado antes de, eso debiera regularizarse antes y no después, por qué, qué pasa si rechazamos

Presidente Galleguillos dice si rechazamos vamos a seguir negativo, es una situación que va

Concejal Saavedra dice esta tiene fecha Octubre, estamos aprobando no más ahora en Noviembre, la solicitud fue hecha en octubre por fecha la aprobamos en Noviembre, pero debió haberse hecho antes

Concejala Carmona dice lo voy a llevar a la situación que se dio en la comisión de salud que nuestra encargada de posta Leonor (Ortega), dijo que ella no estaba dispuesta a asumir un departamento que estaba con saldo en contra, con cuentas negativas, le dije que habíamos analizado el informe y que eso estaba subsanado, más que nada para aclarar la situación, pero recojo lo que dice el colega, a lo mejor por parte de nosotros no hay odiosidad todos queremos que esto funcione y que ninguno se vea perjudicado administrativamente, menos usted alcalde

Presidente Galleguillos dice el único perjudicado es el encargado de presentar esta modificación, cada uno tiene su función clara, pero esta modificación es regularización interna

Concejal Caro pregunta que significa CxP, Mario (Pizarro) dice que podría ser por pago, no sé si serán compras por pagar, aquí dice adquisiciones activas no financieras, pero qué significa esta sigla

Presidente Galleguillos dice es cuentas por pagar, en el fondo es deuda, es cuando se ha devengado y no se ha pagado, cosas que se compran y no se han pagado o se ha pagado hasta donde el ítem tenía recursos, nosotros igual siempre una de las instrucciones fue que se privilegiara el sueldo de las personas, creemos que lo más importante es tener a las personas con sus sueldos pagados para que sigamos funcionando, ahora lo vamos a regularizar igual, pero es más que nada eso

Concejal Caro dice en máquinas y equipos en otras modificaciones hemos ingresado recursos, se han ido adquiriendo más, pregunta

Presidente Galleguillos dice exactamente, cuando se hace un presupuesto, lo hacemos sin saber lo que va a suceder a largo plazo, las modificaciones se hacen en la medida que se van requiriendo comprar más cosas, ahora están pidiendo un millón novecientos mil pesos, a inicio del año se rebajaron varias partidas, lo más probable es que ese ítem, pero ese ítem es para equipamiento de postas y salud, equipos de reanimación, de tomas de presión

Concejal Carmona dice las máquinas de salud se han comprado a través de ese ítem, pregunta

Presidente Galleguillos dice no, se han comprado por programas de Promoción de Salud

Concejal Saavedra dice sé que la administración es difícil el tema financiero más cuando se está un poco ajustado, por lo tanto hay que seguir funcionando, hay que hacer ajustes, pero insisto en la preocupación de instruir a los funcionarios que las modificaciones sean en los tiempos que corresponden, porque también por estar aprobando modificaciones extemporáneas podemos ser responsables, ojalá no siga ocurriendo

Presidente Galleguillos dice le vamos a hacer la observación al encargado

Concejal Caro dice esto debiera verlo Control

Concejal Saavedra dice lo más probable es que ya lo tenga observado
Presidente Galleguillos dice cuando control venga a presentar los estados hay que plantearle esta observación, uno procede a los trámites administrativos que corresponden

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba, con la observación de que esto no sea reiterativo, lo ideal es que las modificaciones se hagan antes de que los saldos estén en contra, porque nosotros estamos siendo observados por la comunidad

Presidente Galleguillos dice puede haber alguna irregularidad administrativa, pero acá no hay nada turbio ni nada que esconder

Concejal Contreras dice tengo dudas, porque esto viene ocurriendo con mucha frecuencia y eso es preocupante, qué va a pasar sino aprobamos, tendría que hacer una nueva modificación, pero entiendo que está priorizando los sueldos de los trabajadores, administrativamente y usted tiene que proceder, debe tener más precaución en este tema

Presidente Galleguillos dice es difícil trabajar cuando el bolsillo está ajustado, pero las observaciones las he recogido, observo y lo asumo

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.3 Modificación presupuestaria área salud N° 04/2015 por \$107.000.000.
Acuerdo N°588.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Cometidos señores concejales de La Higuera en el territorio nacional por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el mes de Noviembre de 2015

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler dice conversando con concejales de otras comunas algunos concejales salen para aumentar sus sueldos, eso no ocurre mucho en esta comuna, solo lo quería mencionar, algunos salen a pasear a cualquier parte para aumentar sus sueldos, aprueba

Presidente Galleguillos dice el viático es de cincuenta mil para alojamiento, alimentación traslado, a menos que vaya invitado con todos los gastos pagados, lo otro que dice don Eduardo (Ambler) es que sucede cuando es habitual, en el caso nuestro no es habitual, en otras comunas los concejales salen todos los meses, pero no es nuestro caso

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.4 Cometidos señores concejales de La Higuera en el territorio nacional por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el mes de Noviembre de 2015. **Acuerdo N°589.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.5 cambio de funciones a honorarios subtítulo 21- ítem 03 de "personal para labores de ordenamiento, registro, archivo de documentación en Tesorería Municipal y Departamento de Finanzas" a "apoyo administrativo departamento social"

Presidente Galleguillos dice las funciones honorarias las aprobamos junto con el presupuesto municipal, es donde esta juvenil, mujer, adulto mayor, gabinete, etc., tenemos un caso que vamos a hacer una modificación interna vamos a colocar un administrativo en el departamento social, porque tenemos problemas con las rendiciones de los programas, tenemos como ocho programas, que

deben rendirla Sergio Díaz además de las demás funciones que ya tiene, hemos detectado que históricamente ese problema ha existido no solo en esta administración, la solución es colocar un administrativo que se encargue de las rendiciones y las adquisiciones, es otro problema que se genera cuando la gente solicita ayudas, hay que cotizar, comprar y eso normalmente es complejo, además Polette (Chávez) va a salir con su prenatal y posnatal, creo que el 15 de Diciembre sale con prenatal, tampoco vamos a dejar el departamento acéfalo, pero queremos que el departamento tenga su propio administrativo, esa persona es Nohelia Zamorano que hoy trabaja en tránsito por el ítem 21-03, se va a social y le vamos a crear la función, es solamente un cambio de función, como a ello le pagamos por el 21-03 debemos crear la función

Concejala Carmona dice en el caso de Polette (Chávez) quién va a reemplazar
Presidente Galleguillos dice Marcelo Araya, porque tiene responsabilidad administrativa y conoce el tema

Concejala Carmona dice cuando se vino el tema de finanzas y estuvo acá Marcia Ortíz me recuerdo que se le contrató un asesor para que subsanara varios temas de rendiciones, eso se viene heredando de años no es que pase por nuestra administración, digo si realmente la solución es esa que Nohelia se vaya para allá o contratar alguien que apoye el tema financiero, se hizo alguna estructura u organigrama como departamento de Finanzas para tratar de subsanar esto, sabemos que a él (Sergio Díaz) a lo mejor le falta apoyo en ese sentido para sacar adelante las distintas áreas que involucra finanzas

Presidente Galleguillos dice si don Sergio necesita un apoyo es algo más que Nohelia (Zamorano) es un profesional del área a lo mejor contador, porque se supone que con Claudio (Torres) se complementa

Concejala Carmona dice cuando se contrató el asesor, al final no será mejor tener un profesional, no desconfío del funcionamiento de la funcionaria

Presidente Galleguillos dice hoy Nohelia Zamorano es finanzas, está bien lo que usted me dice, pero ella es de Tránsito

Concejala Guzmán pregunta se sacaría de tránsito

Presidente Galleguillos dice está Marcelo (Araya) y Andrina (Godoy), el mes que es el fuerte de Tránsito es Marzo y ahí se arma un equipo de trabajo, durante el resto del año no requiere tanto trabajo

Concejala Carmona dice parece que no me explique bien, lo que trato de decir es que la función que usted quiere crear, a lo mejor sería contratar a otra persona que tenga las competencias, que tenía la persona como la que tuvo en ese momento cuando estaba Marcia (Ortiz)

Presidente Galleguillos dice tenemos un grado 17 que lo vamos a llamar a concurso y ese debiera ser, pero cuando Claudio (Torres) asumió dijo necesito una secretaria y fue Andrina (Godoy) que es quien se hace cargo de ayudarlo, pero sin duda el trabajo de Sergio (Díaz) con un director se le ha aliviado, ya no es lo mismo

Concejal Caro pregunta estaría bajo el cargo de Sergio (Díaz)

Presidente Galleguillos dice en esa área tenemos a Claudio (Torres) de Daf, Sergio Díaz, Elizabeth, Polette, Andrina, Nohelia, Marcelo y Roquer, pero hay pendiente un grado 17 que no se ha llenado

Concejala Carmona dice o contratarlo como asesor, como se hizo en esa oportunidad

Presidente Galleguillos dice en el caso que Sergio (Díaz) lo requiera, pero sacarle las rendiciones de social que es harto trabajo, a él también se le va a aliviar la carga de trabajo

Concejala Guzmán pregunta Nohelia (Zamorano) tiene la profesión

Presidente Galleguillos dice es contadora

Concejal Saavedra dice por experiencia de situaciones ocurridas anteriores, ¿usted tiene la facultad o la obligatoriedad de reemplazo de la licencia médica?

Presidente Galleguillos dice hay reemplazo

Concejal Saavedra dice la facultad discrecional de reemplazo o sí la reemplazo

Presidente Galleguillos pregunta por el caso de Polette (Chavez)

Concejal Saavedra dice porque yo sí entendí lo que trato de explicar la concejala, porque le vamos a cargar la mano a un funcionario que ya tiene su función, a lo mejor si lo vemos presupuestariamente si tenemos bajo el gasto de personal lo entendería, pero han ocurrido situaciones, tiempo atrás acá cuando le preguntamos a Pablo Larrondo porque habían ocurrido ciertas situaciones dijo que era porque estaba con licencia la señorita Daniela (Pasten), cuando le preguntamos por qué no contrató el reemplazo, al final ocurrieron situaciones porque no estaba la persona, tengo entendido que nuevamente no

está, acá a lo mejor cuando no esté Polette (Chávez) pueden ocurrir situaciones, entonces para evitar problemas usted hace uso de su facultad de decir no voy a contratar y me manejo con lo que tengo, o decir voy a contratar si tengo el presupuesto para hacerlo, por eso le pregunto

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona dice me gustaría ver el documento, porque usted nos está informando, lo tiene en punto acuerdo, pero por nuestras manos no hay ninguna hoja donde vengan las funciones, porque dice aumento funciones honorarias como apoyo administrativo departamento social, pero no tenemos nada, donde tiene usted eso estructurado, ese documento

Presidente Galleguillos dice es un tema que saltó de urgencia, lo estoy informando, este es el documento oficial que fue aprobado en el primer Concejo, este es el actual, debe estar primero aprobado para poder incluir las nuevas funciones

Concejala Carmona dice debería haber sido entregado por escrito a nosotros

Presidente Galleguillos dice es un tema que saltó de urgencia, en la mañana saltó la duda de poder cambiarla al departamento social, si no estaba aprobada la función

Concejala Carmona dice aprueba, pero cuando en otras oportunidades hemos aprobado las funciones honorarias, usted nos entrega ese documento que tiene en sus manos

Presidente Galleguillos dice porque es una vez al año, pero aquí estamos aumentando una función específica, pero le expliqué cuál es la justificación, una vez que esté aprobada la tenemos que ingresar y esa nueva función va a pasar a formar parte del presupuesto

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Presidente Galleguillos dice cuando le llegue el acta el próximo Concejo la tabla va a venir con un punto 2.5, les recuerdo que el acta es pública, estamos aprobando una función honoraria

Concejala Guzmán pregunta el puesto que tenía Felipe Quispe, va a ser llamado a concurso público

Presidente Galleguillos dice en este momento se está llamando a concurso público

Concejala Carmona pregunta en el caso de Felipe Quispe por el ascenso no cambia su calidad contractual, sigue igual der planta, no pierde nada

Presidente Galleguillos dice al contrario, el ascenso es un beneficio para el funcionario

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.5 cambio de funciones a honorarios subtítulo 21- ítem 03 de "personal para labores de ordenamiento, registro, archivo de documentación en Tesorería Municipal y Departamento de Finanzas" a "apoyo administrativo departamento social". **Acuerdo N°590.**

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Varios

Concejal Saavedra pregunta qué pasa con respecto a la posta de Chungungo

Presidente Galleguillos dice fui a conversar con Iván Silva jefe de departamento jurídico, me dijo que ese día venía saliendo el oficio indicando que aún habían observaciones y que no había visto bueno, por lo tanto hay que llamar a licitación, estamos arreglando la tabla y esa licitación queda subida esta semana

Concejal Saavedra dice don Mario (Pizarro) me puede pasar el informe del personal de salud que pasó a titularidad, esta consulta la iba a hacer hace varios días, acá por el solo ministerio de la ley este personal pasó a planta

Presidente Galleguillos dice la ley establece que se debe hacer concurso, se hizo concurso interno y además los funcionarios cumplían los requisitos

Concejal Saavedra dice en el caso de los funcionarios de Salud se hizo un

decreto de nombramiento que los nombra como tal, en el caso de educación la ley otorgó titularidad a los docentes con tres años de antigüedad en el municipio y con cuatro alternados a contar de este año y ocurre que aquí personas pasaron a titularidad y no hay decreto de nombramiento, los profesores consultaron al departamento y les dijeron que eso era por el solo ministerio de la ley y que no se requería, en Coquimbo se hizo un acto y se otorgó titularidad a los profesores en sus cargos, creo que el profesor debiese tener un decreto que diga soy titular, porque por ejemplo un profesor que está haciendo un trámite para un crédito y el banco le pide titularidad, no tiene nada como demostrar titularidad, como se dice lo que abunda no daña, creo que administrativamente el departamento debiera hacer un decreto que indique titularidad para los profesores, no debiera quedar así no más, hace mucho tiempo iba a hacer la consulta, ahora esto me llama la atención y creo que es lo que corresponde, no sé si este personal del municipio cuando accedió al ascenso, creo que le hicieron un decreto alcaldicio

Presidente Galleguillos dice son decretos que aprueban el ascenso, le recomiendo que los profesores lo hagan por escrito

Concejal Saavedra dice el departamento saben quiénes son, han conversado y se les dijo que era por el ministerio de la ley, se debiera hacer el decreto

Presidente Galleguillos dice lo vamos a llevar al departamento, lo vamos a estudiar

Concejal Caro pregunta hay unos cierres que se están haciendo a la entrada de La Higuera sabe usted algo

Presidente Galleguillos dice son todos terrenos particulares, me llamó la atención porque son bastante grandes, el problema lo va a tener el dueño de la propiedad, la persona que quiera sanear porque se puede oponer el dueño

Concejal Caro dice acá detrás en algunos sitios con los cierres fueron ampliando, fueron cerrando los pasajes, calles que existían, me dijeron aquí en el pique atrás

Presidente Galleguillos dice estamos regularizando por el alcantarillado, las calles están inscritas, esas personas que se hayan ampliado van a tener que desarmar eso, tienen algún nombre en específico, pregunta

Concejala Carmona dice sitio de señora Paulina (Álvarez) colindante con el patio trasero de Magaly Romero, eso está bien

Concejal Caro dice me dijo Carlos Avalos, creo que topa con el Carlos Urrutia en alguna parte

Presidente Galleguillos dice ellos son del sector de la pirca

Concejal Caro dice Carlos Avalos, él me dice que habrían comprado un sitio de 50 mts. y se ampliaron a 60 mts., otra cosa si te das cuenta en la parte de acá arriba igual ha pasado lo mismo se han cerrado los pocos pasajes que habían, por ejemplo en la entrada donde vive Chávez detrás habían un pasaje y lo han ido cerrando, hay que tener cuidado porque viene el alcantarillado

Presidente Galleguillos dice ese caso es un tío de Polette (Chávez) que se amplió hacia atrás para colocar una mediagua

Concejal Caro dice hay que tener cuidado porque después van a tener construido, porque después la gente se va a ir contra el municipio

Presidente Galleguillos dice cuando la gente viene a pedir terreno lo primero que hacemos es consultar el plano de calles, por ejemplo la señora Violeta Molina ella quería construir su negocio delante del garaje, le dijimos que no podía porque el alcantarillado pasa por ahí, ese callejón está considerado calle, no se puede porque la calle es un bien nacional de uso público, en cambio el señor de allá no tiene problema, porque no es calle ni pasaje, además es continuidad de una casa

Concejal Caro dice el otro tema cuándo viene la otra etapa de la cancha del Trapiche

Presidente Galleguillos dice terminando el campeonato, porque la idea es poder ampliar los lugares de participación, le vamos a hacer un arreglo ahora superficial de carpeta de tierra, posterior viene la construcción del pozo y después la cancha

Concejal Caro dice está el dinero para el pozo, va a ser donde está el pozo antiguo

Presidente Galleguillos dice hay cuarenta millones destinados para el pozo, la idea es hacerlo en línea recta, por lo que quedaría en línea con el pozo del APR del Trapiche por lo que no debiera haber problema, el pozo del Trapiche es

ancho, pero no tiene más de 6 metros de profundidad, pero el que se va a construir va a tener más de 30 mts. de profundidad

Concejala Caro pregunta se ha contemplado una persona que se haga cargo de la mantención de la cancha, además que se pueda comprar un tractorcito pequeño
Presidente Galleguillos dice sí, se va a contemplar la contratación de una persona que se haga cargo de la mantención de la cancha y la compra de un tractor, porque además el corte se hace cada 30 días

Concejala Carmona dice con respecto al material de escombros y tierra que están sacando del Cesfam lo están tirando como al norte y se ve feo, no sé si el inspector de obras ha ido a inspeccionar

Presidente Galleguillos dice una obra normalmente establece que debe haber una limpieza final, el problema es que ese terreno es privado

Concejala Carmona dice la misma empresa antes de irse debiera sacarlo y tirarlo al vertedero

Presidente Galleguillos dice parece que lo están ocupando porque hay una parrilla ahí

Concejala Contreras pregunta por estado de avance de la pavimentación ruta 5 Los Choros, me parece que está quedando de lado post terremoto, me han dicho que los fondos fueron destinados a la zona de catástrofe, no sabemos qué respuesta dar, la gente me pregunta y hasta el minuto no he podido dar una respuesta

Presidente Galleguillos dice ese proyecto es MOP, la última respuesta que he tenido del Director que por la emergencia los fondos se ocuparon y que se licita el 2016, nosotros estamos gestionando una reunión con la Seremi en el MOP por el tema de Punta Colorada y vamos a incluir el tema, recuerden que está Chungungo considerado también para el 2016, así que vamos a pedir la proyección de lo que va a ser el programa de los 1000 kilómetros

Concejala Contreras dice el fin de semana del 1 de Noviembre fue domingo tuvimos muchas visitas, la gente por el viento no pudo salir a la isla, por eso la necesidad de poder ofrecer alguna otra instancia turística

Presidente Galleguillos dice somos llanos a apoyar lo que cualquiera persona quiera levantar, pero hacer algo atractivo requiere de inversión privada

Concejal Contreras dice hay un punto negro estos muchachos que vienen saliendo de la cárcel después de 8 o 10 años y se fueron a pelear a cuchillo, pelean por droga y Carabineros estaba allá, esto lo digo como informe porque los Carabineros se pelean por ir a Punta de Choros a descansar, no hacen ronda, es grave la situación, estoy informando, pero voy a hacer los informes con quien corresponda, lamentablemente estas peleas se forman en la calle delante de niños y de turistas

Concejal Caro pregunta sabe qué Carabineros estaban, porque la actitud de los funcionarios no son todas iguales

Concejal Contreras dice no sé quiénes son, pero esa información está, si hay un buen control policial eso no debiera suceder; a raíz de lo que era el estado del camino le comentaba a los turistas que el camino se iba a pavimentar, pero no sabíamos las fechas; por último informarle que el jueves pasado a raíz de una invitación que nos hizo la Asociación de Municipios Rurales fui a Vicuña reemplazando a Jorge (Caro) se trabajó en las diferentes comisiones donde asistieron el senador Pizarro y el Gobernador, donde le hicimos saber la problemática pos terremoto, sobre todo los problemas de comunicación, todos los que asistimos acordamos que se debiera hacer una red de radios como la que existía antes, así es que ese trabajo iba a ser presentado el día viernes, pero no pude estar presente le comuniqué a Jorge (Caro) y él tampoco podía asistir así que el municipio no estuvo representado, la minuta del trabajo hecho en esa oportunidad fue enviado por Uberlinda Aquea, pero estoy con muy mala señal, no puedo entregarles mayores detalles, pero se lo voy a enviar a don Mario (Pizarro) para que la pueda dar a conocer en alguna oportunidad, se abordaron varios temas desalinizadora de agua, sequía, casas polilla, ignoro lo que pasó el día viernes, pero en el informe viene, eso sería Alcalde

Concejal Ambler dice insistir sobre la cancha de tenis de Caleta Hornos, no debe salir tan caro el arreglo de esa cancha

Presidente Galleguillos dice el PMU es una de las vías y hoy la prioridad es la ampliación y mejoramiento de las sedes, entiendo y valoro y creo que tiene la razón, una de las fórmulas de hacer ese proyecto es PMU y tenemos proyecto de sede pendiente y el de la sede del Sol de Mar postulado

Concejal Ambler dice en dos oportunidades planteé la idea de dialogar entre nosotros como concejales de como vemos la comuna, qué esperamos de la comuna y no fui escuchado, debemos ver qué futuro esperamos para la comuna minería, pesca, agricultura, proyectemos la comuna, que esperamos sino hemos dialogado, qué fuente de trabajo podemos ofrecer para nuestros jóvenes, la minería es cíclica no da para mantener a nuestros jóvenes acá, la pesca está decayendo cada día más, pero que podemos hacer nosotros, hacer un frente de trabajo analizar el tema porque veo más futuro en la agricultura, acá tenemos la posibilidad de desalinizar el agua, por ejemplo el caso de Muñoz de Quebrada Honda es un ejemplo para la comuna, por eso llamo a dialogar estos temas entre nosotros, debemos ver para donde vamos, la idea es que proyectemos la comuna a 25 o 30 años más, pero no hemos conversado, es la tercera oportunidad que comento el tema; lo último una crítica por el caso de corrupción por el tema confort

Concejala Guzmán dice solamente una observación de la oficina que está al lado de oficina de partes, la oficina de la señora Elizabeth (Barrera) pasé a saludar, pero le hice una observación la cantidad de documentos, archivadores y cajas que hay en esa oficina y hay dos personas trabajando ahí, es súper complejo entrar ahí, están con escritorios muy apretadas, la observación que hago es que están lleno de papeles

Presidente Galleguillos dice una de las principales observaciones que he hecho es que cuando se diseñó este edificio no se pensó en la proyección, el espacio es escaso, se ve un gran edificio, Elizabeth (Barrera) me ha manifestado varias veces su disconformidad con su espacio de trabajo

Concejala Guzmán dice ojalá haya otra oficina donde poder cambiar a alguna de las funcionarias

Concejal Saavedra dice así como el concejal Contreras muestra su preocupación por el tema del camino a Punta de Choros, del alcantarillado se sabe algo

Presidente Galleguillos dice estamos elaborando las bases, aún no llega el convenio de vuelta, salió de Contraloría con alcances, pero sin observaciones, la licitación estaría publicada antes de fin de año

Siendo las 12:53 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



SECRETARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL